

x

Ateneis.

18

3938. cc. 146

2060 ..

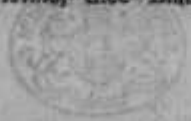
Discurso de Blanco

.... ¡ **ATENCIÓN!**
QUE LOS APÓSTATAS QUIEREN
VARIAR NUESTRA RELIGION.



Que el Señor Blanco Withe escriba mil despropósitos contra nuestra intolerancia religiosa, nada tiene de extraño; es un miserable apóstata, y por lo mismo está acostumbrado á mudar de casaca; pero que el editor de la gaceta diaria de Méjico, hombre católico y contenido, publique como *importantes* los documentos ó consejos de este *velitre*, eso si nos parece no solamente sensible, sino vergonzoso. *Nuestros lectores*, dice el diarista, *estarán convencidos de la pureza de nuestras intenciones*. No lo estarán mucho, Sr. mío: por que el hecho mismo de estampar los escritos de Withe, y prometer que se continuarán publicando, es una especie de aprobacion y conformidad con sus idéas. Si éstas son erradas, ¿por qué V. las publica? y si las cree juiciosas, ¿por qué se cubre V. con la salvaguardia de decirnos que *está muy distante de conformar su opinion con la del Sr. Blanco Withe, que siendo protestante, segun su misma confesion, ha de ser precisamente disidente de la iglesia romana?* Sea en hora buena la intencion de V. recta y sana: y yo, que hace muchos años que conozco á V., y que sin lisonja me merece V. el concepto de hombre de bien, así lo supongo; pero publicar estos desatinos en un pueblo católico, y excitar dudas y disensiones en unos países que están gustosos en la pacífica posesion de su intolerancia religiosa: permítame V. le diga, que es una conducta poco prudente, y que hace á V. muy poco favor. Pero qué, ¿son efectivamente desatinos los que escribe Blanco? Si Sr., desatinos en lo político y en lo moral muy garrafales. Entrémos aunque brevemente en materia.

Es remotísimo, dice Blanco, el riesgo de caer otra



2
vez bajo la dominacion de España; pero los riesgos internos son muchos, y todo hombre de honor debe evitarlos. Si me preguntásen cuales son estos riesgos, creo que podría comprenderlos todos, é indicar su contra veneno en esta sola máxima: evitar los abusos que han destruido la España. Pídosele pues, que manifieste qué abusos son estos, y al instante descubre el mal de que adolece, respondiéndonos segun su contesto, que la España se ha perdido por querer conservar como única la religion y creencia que recibió de sus padres. Por consiguiente temo que la América corra la misma suerte, y que de este temible mal solo podemos libertarnos desechando preocupaciones: es decir, no siguiendo con la fe pura y sin mezcla, en que por mas de tres siglos hemos vivido: no manteniendo aquel temor santo que siempre nos ha servido de freno, y nos ha puesto muy distantes de los errores que en materia de religion han dominado y dominan á tantos países verdaderamente infelices: en una palabra, no queriendo que haya ley, ni poder alguno que sujete nuestra razon; sino que el entendimiento como potencia libre, sin respeto á educacion ó autoridad de nuestros mayores, abraze, ó deseche á su arbitrio lo que le parezca. Analizadas sus espresiones, este es su verdadero contenido. ¡Apóstata! Sepa V. que no es la intolerancia el origen de los males de España; antes bien la España comenzó á ser desgraciada, desde que empezó á no ser católica. Me espanto de que siendo V. español no palpe una verdad como esta. Eche V. una llijera ojeada al estado en otros años tan floreciente de la Península: retrotraiga V. los tiempos, y esto bastará para persuadir á V. pero hasta la evidencia, que el valor, costumbres puras, riquezas, artes, industria, gobierno tranquilo, el alto pero justo concepto ante las naciones todas del mundo, de una vez, la felicidad y gloria española ha caminado al paso de su catolicismo; así como todo esto se vió flaquear y empezar á desvanecerse luego que se debilitó su fe; y que á los malos ejemplos y costumbres extranjeras les permitió alguna resquicio, que despues se ha convertido en un torrente, por donde la han entrado tantos males y perjuicios que hoy llora como irremediables. Es pues un error visible de V. afirmar, que la intolerancia religiosa es la que ha causado el triste estado de la Península.

Mas sea de esto lo que fuere, sin disputa una im-



política imperdonable perturbar con sus consejos nuestra tranquilidad, escitándonos con los padecimientos de la España á un nuevo sistema religioso, y á una libertad de pensar, que en mas de trescientos años nos fué enteramente desconocida. Si la masa del pueblo hispano-americano supiese por ejemplo, estas son sus palabras, cuanto ha contribuido á la ruina de España su intolerancia religiosa, no veriamos con pena y zozobra á los nuevos gobiernos seguir las huellas de su antigua metrópoli en este punto. Sr. Withe, hacémos á V. merced de su compasion, y será lo mejor que V. no se lastime tanto de nuestros males que teme. Sosiéguese V., y no vaya á morir de espanto, ó á lo menos á pasar pésimas noches con estas pesadillas. Tenga V. bien entendido, que nuestro sábio gobierno, como los estados todos de Anahuac, están muy persuadidos de la utilidad que trae consigo esa intolerancia que causa á V. tanta zozobra, y viven muy satisfechos con ella. Muy satisfechos (oigalo V. bien) y muy contentos, de manera, que como V. dice es muy difícil desarraigir estas preocupaciones nacionales; y yo añado, que es no solo difícil, sino en extremo peligrosa cualquiera alteracion en la religion que han abrazado los pueblos; por lo que el consejo de Castilla escribió este proverbio: *La mudanza de religion casi siempre causa la de la region.* La historia nos suministra documentos irrefragables de esta verdad: y nuestros prudentes y católicos lejisladores convencidos de ella están muy distantes de promover variaciones en una materia tan delicada. Por mas que V. y otros de su ralea intriguen é insistan en hacernos tolerantes, no lo han de conseguir, porque al momento se alamarán los espiritus, y trabajarán las plumas americanas para rebatir y echar por tierra esas que VV. llaman poderosas demostraciones, y no son mas que unos sofismas, argumentos muy baboseados, y raiocinios sin lógica ni criterio. El testimonio de nuestro corazon es á quien con toda preferencia debe consultarse en este asunto sobre todas las pretensiones y motivos con que nos quieran inquietar. Y este testimonio ¿qué es lo que nos dice? Que ni deseamos, ni admitimos otro sistema religioso, que el que hemos heredado de nuestros padres, y que nos es muy dulce y grato ese á quien tantos protestantes y apóstatas nombran insoportable yugo de nuestra libre razon.

... Esa libertad de pensar tan decantada, tiene, Sr. mio,

4
y debe tener sus límites, que no es lícito traspasar. Cuando vemos que va de por medio la pureza de nuestra fe, y la santidad de nuestros religiosos cultos: cuando experimentamos que esa libertad que V. nos pondera como un don de Dios causa, como efectivamente causa, aunque V. no quiere, y facilita cierta indocilidad é insubordinacion en nuestro espíritu; es de necesidad entonces ponerle cierto freno, y ocurrir al cautiverio que pedía el apóstol S. Pablo. Cautiverio muy racional y muy justo, pues con él se asegura nuestra creencia, y sin corrupcion ni alteracion se propagan y conservan los ritos, ceremonias y costumbres que forman lo que llama *culta exterior* el teólogo sibio, y *superstition ó fanatismo* el charlatan necio. Cautiverio muy necesario para contener á la criatura, y aseguraria en el cumplimiento de los deberes y obligaciones sagradas que ha contraído con su Criador. Es una osadia intolerable, que el hombre se atreva á defender los derechos de su libertad, cuando pueden aunque sea lijerisimamente quebrantarse los de Dios. El atrevido filósofo póngase muy distante de faltar á lo que debe á la religion, y no tema violar por esto los privilegios de su libertad.

Pero por ora hagámos á un lado estos motivos, y solo quiero para convencer á V. que me conteste sobre las preguntas que voy á presentarle. *Donde el amor á la libertad civil se ha presentado con tanta gloria, el de la libertad intelectual, dice V., no debe ser desconocido.* Luego por confesion de V. nuestro entendimiento es muy libre, y nadie debe violentar nuestra libertad de pensar. Convento con V., está muy bien dicho todo: pero pregunto, si es una especie de tiranía perturbar nuestra libertad civil, ¿qué nombre daremos á las pretensiones con que se ataca la libertad de pensar? Despotismo intolerable le llamémos. Pues amigo mio, concluido está el asunto por los mismos principios de V., y va la prueba, que me parece tan sencilla como victoriosa. Atencion. Segun V., nosotros somos muy libres para abrazar el sistema religioso que mas nos agrada, sin que nadie pueda meterse en esto. Es así, que tambien segun V. el que mas nos agrada es el sistema intolerante; luego somos muy libres para abrazarlo, sin que nadie se meta en esto. La primera proposicion la afirma V. cien veces; pero principalmente cuando prefiere esta sarta de ra-

ciocinios disparatados, y sofismas únicamente buenos para alucinar al ignorante vulgo: *La creencia*, dice V., en tal 6 tal sistema religioso, es un acto del entendimiento en que ningún gobierno puede intervenir. Y mas abajo: Cuando (el gobierno) priva á los hombres de la libertad de adorar á Dios segun lo dicta la conciencia de cada uno, los despoja de uno de los derechos mas nobles de la naturaleza humana. ¿Es posible que los hombres quieran enmendarse la plana al Autor y Juez supremo del mundo? Estamos viendo que Dios ha permitido, y permite las religiones mas absurdas, sin hacer violencia á los que las profesan... y no obstante esto, todavia se hacen leyes constitucionales contrarias á este plan de la providencia! Jesucristo nos dice que no tratémos de arrancar la zizaña que ha nacido con el trigo. Los males... Pero me es ya imposible seguir refiriendo unas paridades tan insulsas y necias, y unos argumentos fútiles que están ya los católicos cansados de responderlos. No se como siendo estas razones tan débiles, no tenga Withe verguenza de reproducirlas. A mí me parecen tan pueriles, que únicamente las creo propias de un hombre que afirma haber apostatado por *fatino convencimiento*. Y aunque no merecen respuesta, diré á Withe, y á todos sus condiscipulos para que no charlen tanto: que cuando Jesucristo permite estos males, no los aprueba en manera alguna; antes bien los reprueba y prepara el castigo para su tiempo. Deja crecer la zizaña; pero asegura su esterminio para el tiempo de la siega. Dios puede usar de estas dilaciones, porque aun no ha llegado su vez. El permitir lo malo para sacar bien de ello, pertenece, dice S. Agustin, al provisor jeneral; pero los jueces particulares, las autoridades humanas, deben en cuanto tales evitarlos con vijilancia y celo, y cuidar de la conducta moral de los pueblos, apartando con leyes y constituciones sabias quanto sea capaz de corromperla. Su vez y su tiempo llega desde que comienza su gobierno, y obrarian pésimamente si á ejemplo de Dios disiriesen el remedio del error que desde luego deben condenar. ¿Hasta cuando se querrá entender esto? Suplico á Withe, que estudie mejor teolojía, y no tendrá entonces valor de acometernos con popótes. *Arma levís puerorum*. Pero una vez que le parece á V. Sr. Withe, tan concluyente el argumento de la zizaña, y que

tanto le gusta la conducta que usó con ella Jesucristo, lo imitarémos: es decir, tolerarémos á VV., y despues los quemarémos: pues esto es lo que dice clarito el testo que V. nos cita: *Sinite utraque crescere: et in tempore messis dicam messoribus, alligate ea in fasciculos ad comburendum.* Creo que no le agradará á V. mucho el convenio. Continuémos.

La segunda proposicion del silojismo tambien es de V., pues afirma que la mayor parte de nuestros pueblos y el clero está muy contenta y satisfecha con su intolerancia. Pues si los antecedentes son proposiciones de V., tiene V. que tragar la consecuencia, aunque le parezca mas amarga que una píldora de aza fétida. ¿Y esta consecuencia qué afirma? Que nadie debe meterse con nosotros; sino que somos muy libres para seguir en nuestro sistema intolerante. Resulta de esto indubitablemente, que V. es un entremetido cuando nos alarma, diciendo que tiene lástima de nuestra suerte: que es V. un hombre sin lójica, sin consecuencia y sin política. Sin lójica, porque despues de suponer V. mismo los antecedentes, saca unas consecuencias contrarias. Sin consecuencia, por la propia razon de obrar contra sus principios. Ultimamente, sin política, porque injuria gravísimamente á nuestro gobierno, diciendo que *Dios no le ha prometido la infabilidad* para imponernos la ley fundamental que nos pone: que obra con ceguedad: y supone que sus leyes *manteniendo el predominio religioso, solo sirven para hacernos hipócritas:* y da á entender claramente que es un tirano en lo moral, mandando que adoremos á Dios como el mismo gobierno juzga debe ser adorado: que cuando manda, como verdaderamente manda en el art. 3.^o de nuestro código la intolerancia, escede los límites de su jurisdiccion: finalmente, que obra por pasion, y que el artículo ó ley no debe subsistir, por ser una *ley constitucional contraria al plan de la providencia divina.*

¿Podrá concebirse mayor atrevimiento? ¿Esperarian alguna vez nuestros sábios legisladores que les dicesen semejantes injurias y desvergüenzas? ¿Y podremos por lo espuesto disimular que en la misma gaceta del gobierno se publiquen estos despropósitos, y se publiquen como documentos *importantes?* Si se examina quien es mas criminal, si el apóstata que los escribe en un país protestante, ó el que los publica á presencia de un gobierno católico, creo que el mas idiota

calificará por menos criminal al autor que los remite, que al editor mejicano que los refiere. Repito que no es mi ánimo culpar su intencion y catolicismo; ántes bien deseo con esta injénuu representacion que conserve sin mancha el buen nombre con que siempre lo he conocido, y se abstenga por tanto de ensuciar con estos documentos la gaceta que á tantos ha escandalizado. Tengo bien presente que el editor nos dice en el principio, que los comunica por lo mucho bueno que tienen en favor de nuestra religion. ¿Pero ignorará acaso que tenemos nosotros escritores santísimos, profundos teólogos y escelentísimos controversistas, que sin injuriar al gobierno, ni perturbar el sosiego de los pueblos nos instruyen mejor que Withe sobre la divinidad de Jesu-cristo, y sobre la santidad y pureza de nuestra religion? ¡Bonito santo padre se nos presenta! Apuesto cuanto se quiera á que ninguno se atreve á publicar documentos contra nuestra federacion é independenciam por importantes que los juzgue, y aunque contengan divinidades. Hágalo el que faere hombre, y verá en Miscalco lo que le pasa, sin que le valgan disculpas. ¿Pues por qué siendo la religion una base tan fundamental como la independenciam, sobre ésta se ha de guardar un respetuoso é inviolable silencio, y sobre nuestra religion santa se ha de permitir que en la misma gaceta del gobierno se nos vengyan proponiendo documentos injuriosos, ideas ofensivas, y escortaciones subversivas á pretexto de *comunicados importantes*? ¿Qué el editor no vé claramente, que Withe lo que pretende es que enteramente se varíe nuestro sistema religioso, y se quite el artículo 3.º de nuestra constitucion? Luego el publicar esto como *importante* en la gaceta del mismo gobierno, es en cierta manera ofender é injuriar en su misma cara á los padres de la pátria que formaron unánimes nuestro código. ¿Pues qué estamos jugando á gobiernitos para estar mudando constituciones como mudan los taures barajas? No solamente se escandalizarían los estados de Anáhuac, sino los países todos del mundo juzgarían con razon que nuestros lejisladores eran unos hombres ó débiles ó indiscretos. Débiles, si habiendo formado con un maduro ecámen nuestra constitucion, variaban con esa facilidad que quiere Withe sus artículos; ó muy indiscretos si les faltó el ecámen para formarla.

Pierda pues el apóstata la esperanza, pues los americanos en cuanto penda de nosotros, primero hemos de derra-

mar hasta la última gota de la sangre, que consentir contra lo ya decretado por nuestro gobierno esas alteraciones, que á pesar de cuanto se dice, abren la puerta al *indiferentismo*, y sin sentirlo tarde ó temprano nos dejan sin religión. Si él fué fácil é ingrato para volver la espalda á la iglesia su madre, los americanos estamos muy lejos de semejante crimen por un beneficio inefable del Altísimo. Dice que lo hizo así por un íntimo convencimiento, y por las fuertes razones que lo persuadieron: lo desafío en toda forma, para que las proponga, si es tan buen teólogo, y aquí le harémos conocer cuan débiles son etos que él llama poderosos motivos. Digámos lo que hay, Sr. Withe: V. mudó de casaca no por convencimiento, sino mas bien por tontera. Este nombre merece la conducta del hombre que deja á Dios. Absténgase V. de inquietarnos, y entienda que en nuestros estados tiene el Señor innumerables hijos que no han doblado la rodilla ante Baal. Dios por un efecto de su infinita misericordia, y por aquel singular amor con que siempre ha velado sobre la fe de los americanos, dé vigor á los cristianos padres de la patria para que protejan, como lo tienen solemnemente jurado, intacta y pura su religión: ilustre á Withe, y á cuantos duermen en las tinieblas y en las sombras de la muerte: y de los estados de la federacion digan admiradas las naciones todas: *¡benditos estados cuya opulencia progresa al paso de su fe, y cuya felicidad es tan estable como su religión.*

El verdadero Defensor de nuestra constitucion.



MÉXICO: 1825.

Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés.